

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA

ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020



REGIÓN PIURA

Del 15 al 17 de Enero 2020

DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre de la Encuestadora:
Luna Consultores & Asociados

Registro Electoral:
329/REE/JNE.

Financiamiento:
Luna Consultores & Asociados

Página Web:
www.lunaconsultores.com

E-mail:
lunaconsultores.scrl@gmail.com
luna@lunaconsultores.com



OBJETIVO

Conocer las preferencias de los electores piuranos en la región, para las elecciones congresales 2020.

UNIVERSO

Hombres y mujeres de la Región Piura, mayores de edad que cuenten con su respectivo DNI, la misma que se detalla a continuación:

POBLACION ELECTORAL EN LA REGIÓN PIURA - DETALLE POR PROVINCIAS				
PROVINCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% Provincial
Piura	288,791	276,472	565,263	41.4%
Sullana	120,387	118,647	239,034	17.5%
Morropón	63,271	66,547	129,818	9.5%
Talara	52,468	52,818	105,286	7.7%
Ayabaca	45,641	50,685	96,326	7.1%
Paita	43,995	45,013	89,008	6.5%
Huancabamba	44,038	44,599	88,637	6.5%
Sechura	25,748	26,567	52,315	3.8%
Total Región Piura	684,339	681,348	1,365,687	100.0%

Fuente: Padrón Electoral - Reniec 2020

Elaboración: Luna Consultores

TRABAJO DE CAMPO:

Del 15 al 17 de Enero 2020

TIPO DE MUESTREO:

Probabilístico y polietápico con distribución proporcional a nivel regional y dentro de cada provincia.

SUPERVISIÓN:

20% del total de entrevistas realizadas

Tamaño Muestral: **1500 entrevistas** efectivas

Nivel de Confianza: **95%**

Margen de Error: **+ -2.5%**

Tamaño de la Muestra en Provincias:

Provincia de Piura: 620

(Piura , Castilla, Veintiséis de Octubre, Catacaos, Tambogrande, La Unión y La Arena)

Provincia de Sullana: 263

(Sullana , Bellavista, Marcavelica, Querecotillo)

Provincia de Morropón: 142

(Chulucanas; La Matanza, Morropón)

Provincia de Talara: 116

(Pariñas y La Brea)

Provincia de Ayabaca: 106

(Ayabaca)

Provincia de Paita: 98

(Paita y Pueblo Nuevo de Colán)

Provincia de Huancabamba: 97

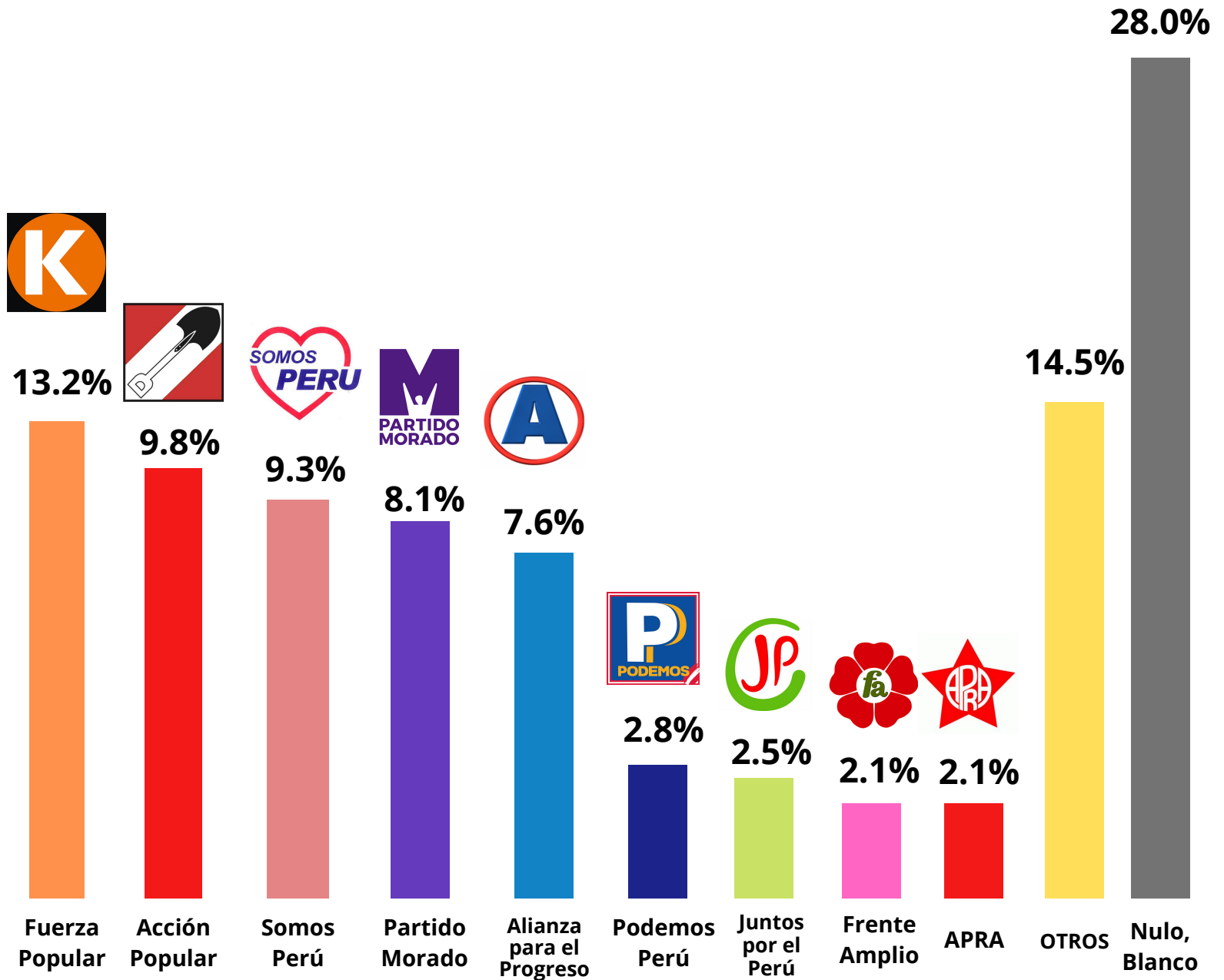
(Huancabamba, Sónдор, Sondorillo)

Provincia de Sechura: 58

(Sechura , Vice)

Representatividad: 100% a nivel regional-

Técnica Utilizada: Simulación de voto con cédula de votación, utilizando una cartilla con el orden establecido por la ONPE, de los partidos políticos que participarán en las elecciones congresales extraordinarias 2020.



PARTIDO POLÍTICO	Porcentaje Enero 2020		Porcentaje		Crecimiento
	Voto Emitido	Voto Válido	Voto Emitido Enero 2020	Voto Emitido Diciembre 2019	
Fuerza Popular	13.2	18.3	13.2	11.1	2.1
Acción Popular	9.8	13.6	9.8	7.9	1.9
Partido Democrático Somos Perú	9.3	12.9	9.3	4	5.3
Partido Morado	8.1	11.2	8.1	3.7	4.4
Alianza para el Progreso	7.6	10.6	7.6	4.2	3.4
Podemos Perú	2.8	3.9	2.8	1.3	1.5
Juntos por el Perú	2.5	3.5	2.5	0.9	1.6
Partido Aprista Peruano	2.1	3.0	2.1	0.9	1.2
Frente Amplio	2.1	2.9	2.1	1.0	1.1
Avanza País	1.9	2.7			
Unión por el Perú	1.9	2.7			
Partido Popular Cristiano	1.6	2.2			
Solidaridad Nacional	1.5	2.0			
Democracia Directa	1.4	1.9			
Perú Patria Segura	1.2	1.7			
Partido Político Nacional Perú Libre	1.2	1.7			
Vamos Perú	1.1	1.5			
Frente Popular Agrícola del Perú	1.0	1.4			
Renacimiento Unido Nacional	0.5	0.7			
Todos por el Perú	0.5	0.6			
Partido Político Contigo	0.5	0.6			
Perú Nación	0.3	0.4			
Nulo	14.9				
Blanco	13.1				
TOTAL	100.0	100.0			



El total de votos válidos obtenidos por cada partido político se divide, sucesivamente, entre 1, entre 2, entre 3, entre 4, entre 5, entre 6 y entre 7.

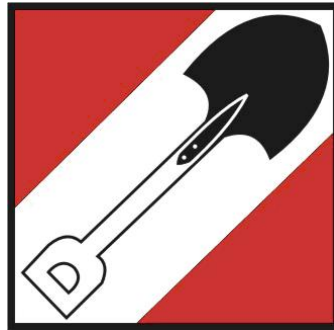
Los cocientes parciales obtenidos en dicha división, son colocados en orden sucesivo de mayor a menor, hasta tener los 07 cocientes más altos, considerando el caso de la región Piura.

PARTIDO POLÍTICO	Porcentaje	
	Voto Emitido	Voto Válido
Fuerza Popular	13.2	18.3
Acción Popular	9.8	13.6
Partido Democrático Somos Perú	9.3	12.9
Partido Morado	8.1	11.2
Alianza para el Progreso	7.6	10.6
Podemos Perú	2.8	3.9
Juntos Por el Perú	2.5	3.5
Partido Aprista Peruano	2.1	3.0
Frente Amplio	2.1	2.9
Avanza País	1.9	2.7
Unión por el Perú	1.9	2.7
Partido Popular Cristiano	1.6	2.2
Solidaridad Nacional	1.5	2.0
Democracia Directa	1.4	1.9
Perú Patria Segura	1.2	1.7
Partido Político Nacional Perú Libre	1.2	1.7
Vamos Perú	1.1	1.5
Frente Popular Agrícola del Perú	1.0	1.4
Renacimiento Unido Nacional	0.5	0.7
Todos por el Perú	0.5	0.6
Partido Político Contigo	0.5	0.6
Perú Nación	0.3	0.4
Nulo	14.9	
Blanco	13.1	
TOTAL	100.0	100.0

ESCAÑOS						
1	2	3	4	5	6	7
18.3	9.15	6.1	4.6	3.7	3.1	2.6
13.6	6.8	4.5	3.4	2.7	2.3	1.9
12.9	6.45	4.3	3.2	2.6	2.2	1.8
11.2	5.6	3.7	2.8	2.2	1.9	1.6
10.6	5.3	3.5	2.7	2.1	1.8	1.5
3.9	1.95	1.3	1.0	0.8	0.7	0.6
3.5	1.75	1.2	0.9	0.7	0.6	0.5
3.0	1.5	1.0	0.8	0.6	0.5	0.4
2.9	1.45	1.0	0.7	0.6	0.5	0.4
2.7	1.35	0.9	0.7	0.5	0.5	0.4
2.7	1.35	0.9	0.7	0.5	0.5	0.4
2.2	1.1	0.7	0.6	0.4	0.4	0.3
2.0	1.0	0.7	0.5	0.4	0.3	0.3
1.9	0.95	0.6	0.5	0.4	0.3	0.3
1.7	0.85	0.6	0.4	0.3	0.3	0.2
1.7	0.85	0.6	0.4	0.3	0.3	0.2
1.5	0.75	0.5	0.4	0.3	0.3	0.2
1.4	0.7	0.5	0.4	0.3	0.2	0.2
0.7	0.35	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
0.6	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
0.6	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1



ESCAÑO 1



ESCAÑO 2



ESCAÑO 3



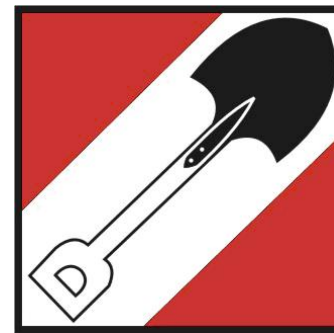
ESCAÑO 4



ESCAÑO 5



ESCAÑO 6



ESCAÑO 7

ESCAÑO 01

3.4%



**Mártires
Lizana**

ESCAÑO 02

2.1%



**Juan
Aguilar**

ESCAÑO 03

2.1%



**Reymundo
Dioses**

2.1%



**Alfredo
Neyra**

ESCAÑO 04

1.5%



**Angelica
Palomino**

ESCAÑO 05

2.6%



**Adela
Córdova**

ESCAÑO 06

2.9%



**Edward
Zárate**

2.9%



**María
Silupú**

ESCAÑO 07

1.8%



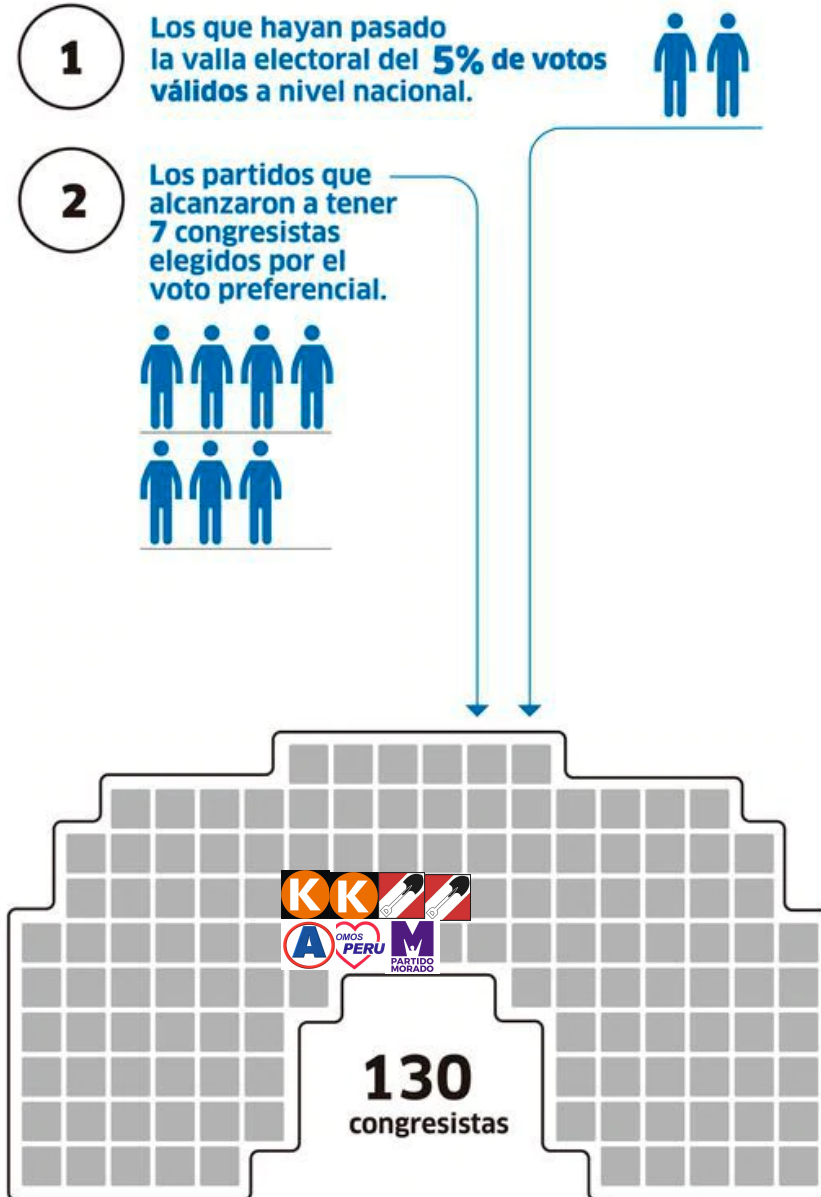
**Franco
Salinas**

1.8%



**Versany
Santur**

Requisitos para integrar el Congreso 2020



- Por ser una elección de carácter nacional, se tiene que considerar la votación válida obtenida por cada partido político en todo el Perú, con el objetivo de ver si es que se cumple al menos 1 de los 2 requisitos para integrar el Congreso 2020.

El presente estudio de opinión se realizó en las 08 provincias de la región Piura, tomando en consideración a los distritos más importantes de cada provincia, habiendo realizado un total de 1500 personas entrevistadas, bajo la metodología de simulación de voto, en la que cada ciudadano, en forma anónima, marcó el símbolo del partido político por el cuál votaría y escribió el número, en caso tenía un voto preferencial hacia algún candidato congresal.

El partido de Fuerza Popular se mantiene en la primera posición con 13.2%, en comparación a los primeros estudios realizados por Luna Consultores desde el mes de noviembre 2019, sin embargo, el segundo lugar, actualmente ocupado por Acción Popular con 9.8%, tiene a Somos Perú, el Partido Morado y Alianza para el Progreso, con 9.3%, 8.1% y 7.6% respectivamente, es decir, considerando el margen de error del presente estudio (+/-2.5%) a una semana de que los electores ingresen a las urnas, cualquier cosa podría pasar, por ello, es importante que se tenga claro, que **una encuesta, representa la fotografía de un momento**, en este caso, representa la opinión de los electores del 15 al 17 de enero 2020, fecha en la que se realizó el trabajo de campo.

Según los resultados obtenidos y aplicando el método D´HONT, Fuerza Popular al igual que Acción Popular, colocaría 02 congresistas cada partido político, correspondiendo 01 escaño para el partido Somos Perú, Morado y Alianza para el Progreso.

La intención de voto es bastante baja para cada uno de los posibles candidatos electos, pero también se aprecia que algunas provincias como Sechura, favorecen con su voto a su candidato de la zona (Edward Zárate) en Sullana (María Silupú y Alfredo Neyra) en Paita (Reymundo Dioses) en Ayabaca (Versany Santur), los demás candidatos, tienen como su fortaleza la provincia de Piura, pero también logran votación en otras provincias y zonas, en comparación con los primeros mencionados, que están trabajando un voto más local.



Respecto a la campaña política llevada a cabo por los candidatos al congreso, se ha visto y escuchado de todo, empezando por propuestas más ejecutivas que legislativas y de fiscalización, que es realmente la función del congresista, sin considerar que muchos de estos, creen que si ganan, realizarán un periodo normal de 5 años, situación que el elector debe comprender que no es así.

A una semana de las elecciones congresales extraordinarias 2020, **el desazón y desinterés de la población para asistir a las urnas, es bastante grande** y es que las elecciones congresales son las que menos interés genera en los ciudadanos y nada raro es esto, ya que 7 de cada 10 ciudadanos ha considerado alguna vez que el congreso de la república es un nido de la corrupción.

Seguramente la última semana para las elecciones del 26 de enero 2020, los ciudadanos vean en las calles, caravanas y candidatos más activos que nunca, regalando polos, gorros, calendarios y bulla por doquier, ya que es parte de un proceso electoral, pero también será bueno, que los ciudadanos busquen información sobre los partidos políticos, sobre los candidatos que postulan y ventanas como las de votoinformado.jne.gob.pe son de importancia para tomar buenas decisiones.

Lo más fácil tal vez para la población será votar nulo o blanco, pero ese también es un voto irresponsable, ya que muchos de los que lo hacen, son los que votan por votar, son los que votan desinteresándose de todo, para luego en las redes sociales, sacudirse de toda culpa si es que los congresistas elegidos hacen mal su función y echarle la culpa al pueblo de no votar adecuadamente, porque en el Perú y en la región Piura, esto se ve casi todos los días.

Recuerden amigos y amigas electores, que un pueblo desinteresado en la política, será gobernado por malas autoridades y la decisión de tomar las riendas del Perú, con buenas decisiones, está en tus manos y en el voto consciente que puedas emitir.

Econ. Raúl Martínez Luna



ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA

ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020



REGIÓN PIURA

Del 15 al 17 de Enero 2020